

Nueva Era, Año V, Nº 174

Florencio Varela, 3 de Noviembre de 1944

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(3 de Noviembre de 1944) En *Nueva Era*, 5(174). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

... 27 de 1944.
...rita!...
...tes de seda
...e la moda
...TIDO DE
...N"
...ustos exclusivos
...ULTIMA MO-
...PENCIA Y RE-
...LAVADO.
...CUENTO EN
...ANI
...F. 46
...ia
...BLES de
...a me-
...tores, y
...NO
...RELA
...reductora
...ito
...RA o
...S
...ndera
...a en
...O"
...RELA
...es co-
...rrir en
...ato
...ELA.
...A
...acos
...ELA

Humildad en el arrepentimiento

El dicho ese apóstol singular y talentoso de la Iglesia Argentina, que en Mons. Miguel de Andrea —en reciente y medulosa pieza—, que el impulso de una corriente de ideas que desecha todo lo pasado, invalida la conciencia de todos los que sienten la inquietud de esta hora, tan pródiga de sorpresas y tan propicia a los emboscados.

Pero hay aún más. Existe en nuestro país la pandilla de los "ex", el revisionario, han tomado con "tanto cariño" el movimiento militar, para terminar con su repugnante banquete en la mesa de realizó justamente que estaban saqueando con insolente gesto de conquistadores.

Podríamos comprender que esos seres, arrependidos de esa hora de bushorn, llamados a la reflexión por el repudio íntegro de un pueblo, hubieran sido tocados por un arrepentimiento tardío tal vez, pero igualmente justificable. Pero no podemos en cambio pasar en silencio que, vestidos con grandes gestos de Catones, den a su declaración la forma monitorea de que sólo pueden hacer uso los que —entre la fiebre de lo fácil, entre el auge del arribismo, en el imperio del fraude y el reinado de los "negociantes"—, se apresuran conservar intacta su altivez ciudadana y su repudio repetido por la burla y el escarnio a que se sometía el pueblo argentino.

Los malos políticos que loaron la política del derecho de los argentinos, que justificaron, disimularon o coadyuvaron al imperio asqueroso, al afrentoso del voto cantado, de la "mesa-pistolera", de la mágica urna electoral cambiante, pueden estar arrepentidos. Pero si así fuera, su arrepentimiento debe ser el humilde, silencioso, callado, que busca en la hora de la labor honesta y anónima el olvido para el mal irreparable que se hizo en la civilización política del país, con el reinado doloroso y repugnante y el tahir, entre el hombre de ley y el fuera de la ley.

Malos periodistas que hicieron fortuna o medraron bajo la sombra protectora y poderosa de oficialismos depravados y prepotentes, que proscribieron sus plumas en el elogio servil y lacayo a todo lo que viniera por arriba, que vendieron lo que no se vende, y doblaron espalda e inclinaron la frente porque gustaba así a los señores de ayer, en buena hora estén arrepentidos... pero humildemente: Trabajando en la tarea de hacernos olvidar que fueron periodistas al servicio de lo turbio y lo irrazonable, contra el derecho, contra la ley, contra la libertad. Rompanse, en la hora del arrepentimiento por siempre sus plumas, acallen por siempre jamás sus máquinas, para ganar en el silencio un perdón que necesitan para que las generaciones del futuro no borren sus nombres hasta de la memoria de sus hijos...

Arrepentimiento sí. Posición de nuevo frente. No. Quién aplaudió lo torcedor y culto. Vivimos tiempos de excepción, pero cuidemos que no lo sean para que a su agitar, para que en su angustia, proliferen y tomen fuerzas estos señores del mimetismo político y social, invariables en la insuficiencia cualitativa de su ecuación humana, pero mutables al infinito en la adopción de formas, gestos, curvas, posturas y dobleces que les permitan medrar siempre en los lugares donde no se necesite trabajar, ni sacrificarse, ni exponer un segundo siquiera de su tan poco valiosa existencia. — ERNESTO N. BINDA

Notas Municipales

(De la información periódica que se libra al servicio de prensa local por conducto de la Intervención Municipal en la Comuna).

Vistas las actuaciones producidas con motivo del pedido de investigación formulado por el ex-Secretario Municipal Don Antonio Guarasci (Exp. Adm. Letra S - N° 502 - 1944 - Exp. M. G. N° 627, F/1944); El Comisionado Municipal de Florencia Varela,

DECRETA:

Artículo 1° — Procédase a la instrucción del respectivo sumario administrativo tendiente al esclarecimiento de los hechos motivo de dicha petición.

Art. 2° — A sus efectos, designase instructor-investigador al señor Secretario de esta Municipalidad don Pedro R. Mom, con todas las atribuciones inherentes a la función que se le en comienda, incluso las de recabar informes oficiales o privados, allanar locales públicos y domicilios y requerir al efecto el auxilio de la fuerza pública si fuere menester.

Art. 3° — Regístrese, comuníquese y publíquese. — Dr. Carlos María Cabello, Comisionado. — Pedro R. Mom, Secretario.

Visto los términos del Decreto N° 4.360, de la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, cuya parte dispositiva dice:

1° — Toda persona que se presente

Con el problema de la Sala de Primeros Auxilios

En las tareas competentes a la función periodística, nunca más justificada la preocupación que las mismas demandan, que cuando el comentario de prensa orienta sus juicios hacia la solución de cualquier problema de interés público. La sugerencia, adquiere así, por gravitación derivante de esa función pública, un lugar de primacía, aunque ese puesto muchas veces concite al escriba a pensar en un posible error de apreciación, muy humano y por cierto muy lógico.

Quén trepide o vacile en intentar cualquier incursión sugerente, dentro de la prensa no cumple sus postulados. Podría ser, cuanto más, un comentarista banal sin ningún mérito para la orientación del criterio público.

Sentada esta premisa, entraremos en el tema de un problema, cuya solución inmediata interesa a todos por igual en este pueblo, pero, su solo planteo nos impone por anticipado la obligación de dejar perfectamente sentada la posibilidad de un error, nuestro en las formas y fondo de apreciación.

Mucho se ha dicho y demasado se ha escrito sobre la Sala de Primeros Auxilios de esta localidad, en el afán papelistas —bien o mal intencionado no interesa ahora—, por resolverlo todo, sin haber resuelto nada estable y de provecho para el interés general. Las soluciones habidas hasta la fecha, no han sido nada más —ni nada menos tampoco—, que simples amagos circunstanciales, tan transitorios como las mismas circunstancias que han gravitado en las distintas soluciones que afanosamente se han buscado. Todo aquello que se dió en decir y lo que arrogantemente se proclamó para la reclame pública —nosotros la hicimos... nosotros la adornamos... nosotros le dimos categoría de pequeño hospital... —, todo eso no vale nada frente a las soluciones que reclama su normal funcionamiento como establecimiento sanitario para pobres y menesterosos, que en sí, es la verdadera finalidad que justifica su constitución y mantenimiento por parte de los poderes públicos locales.

Creemos que ahora estamos en el mejor momento para intentar algo estable que conforme a todos por igual, y que, como solución permanente, destierre de una vez la gravitación perniciosa de toda esa serie de inconvenientes que se le han creado siempre a este establecimiento. No es del caso retrotraer el comentario sobre el análisis de cosas pasadas, porque allí no reside la solución, pues, por el contrario, ello contribuiría a entorpecer las posibilidades para lograr lo que interesa.

Nosotros, cumpliendo con una finalidad propia de la prensa frente a todos los problemas de orden público, nos vamos a permitir la libertad de sugerir algunas formas sobre el funcionamiento de este establecimiento sanitario.

En primer término entendemos que debe ser —tanto como Asistencia Pública o Sala de Iros. Auxilios—, un establecimiento para pobres, con guardias permanentes, vale decir, diurnas y nocturnas. En segun-

do término y como condición indispensable para el logro de estas sugerencias, los médicos rentados que actúan en la Sala, deberán ser profesionales residentes en el pueblo. De acuerdo con el presupuesto comunal, son tres médicos y dos practicantes rentados. Y sin salirnos de ese espacio económico, porque no hay necesidad de acudir a la prodigalidad pública en arbitrio de fondos que la amplie, estimamos que el verdadero contralor específico debe estar sujeto a la idoneidad y a la permanencia continua en el cargo. Por ello, ambos practicantes deben actuar en guardias permanentes de veinticuatro horas cada uno, sin ausentarse para nada del establecimiento, donde deben residir permanentemente durante sus veinticuatro hs. de guardia; y toda eventual salida que del mismo hagan —diurna o nocturna—, para prestar auxilios domiciliarios o callejeros por accidentes, deben comunicar la al médico de guardia antes de realizarla. Los tres médicos rentados —inclusive el director—, harán también veinticuatro horas de guardia cada uno, la que podrán cumplir en sus respectivos domicilios en horas del día y de la noche, pero, durante toda la guardia no podrán ausentarse del pueblo sin previo aviso al practicante de guardia en el establecimiento, al que informarán quién es el médico que queda en la localidad en calidad de reemplazante transitorio, mientras dure la ausencia del titular, el que se reintegrará a sus funciones inmediatamente de desaparecidas las causas determinantes de su ausencia, que, en ningún caso, podrá ser por motivos ajenos a su labor profesional o índole privada. El médico de guardia, deberá atender ese día el consultorio exterior.

no. Las fiestas y domingos, se alternarán equitativamente en forma que toque una vez a cada uno.

Admitimos que es necesaria una Sala de Maternidad, un servicio de Rayos X, y un servicio de especialidades, pero, por razones económicas de peso —lo que significaría como gravamen al presupuesto municipal—, éste último servicio podría cumplirse una vez o dos veces por semana como máximo. No obstante, lo consideramos indispensable.

Ahora bien. En cuanto a la internación de enfermos —operados o pacientes en observación—, entendemos que puede allanarse fácilmente este punto capital del problema, contemplando solamente los casos de urgencia o que se estimen dedicados para el traslado a otros hospitales regionales limítrofes, pues, en lo que respecta a la generalidad de casos pasibles de traslado, el Municipio bien podría subvencionar a los hospitales regionales de Lomas de Zamora y Quilmes —como se hiciera años anteriores—, para que en ellos se les reserve un número limitado de camas. Estas subvenciones, son exiguas comparadas con lo que demanda diariamente de gastos cada internado en la Sala de Primeros Auxilios de la localidad; y tal derivación de enfermos, contemplaría en mucho la insuficiencia del Presupuesto comunal para atender con categoría de hospital a este establecimiento.

Estimado así por nosotros este problema, dejamos libradas nuestras sugerencias para que las recojan quienes deberán abordarlo, si creen que ellas encierran algún valor de apreciación.

Plantea serios inconvenientes públicos el nuevo horario administrativo en la Pcia.

Con el anuncio del nuevo horario para las oficinas públicas de la administración provincial, ha sido dable escuchar por muchos conductos una casi uniformidad de criterio coincidente en que tal horario matutino —que ha empezado a regir desde ayer—, plantea serios inconvenientes de orden público, pues, con la reforma horaria impuesta a los Bancos últimamente, complicase los trámites diarios y corrientes que el contribuyente o el simple gestor hace comunemente ante la administración de gobierno.

En innegable que no existió criterio de uniformidad administrativa en este aspecto de un problema de orden público tan simple, porque, funcionando de mañana las oficinas de gobierno y de tarde las bancarias, fácil es inferir que cualquier trámite indispensable de llenar conjuntamente por ambas ramas administrativas, impone al interesado una mayor y molesta dilatación de tiempo, pues, le insume horas de la mañana y de la tarde.

Destacamos el error imperdonable —que no está en nuestras subsanar—, admitiendo que existe una sola solución: Retornar a lo antiguo.

Registro de Extranjeros

Concordante con las finalidades requeridas por el Ministerio de Guerra de la Nación, conducentes a establecer definitivamente en el país la individualización total de la población extranjera residente, el Interventor Federal en la Provincia ha dictado un decreto ordenando la inscripción de extranjeros que habiten o transiten en el territorio bonaerense, formalidad que deberá cumplirse estrictamente entre el día 15 del corriente mes y el 15 de diciembre, ante las respectivas delegaciones de la Dirección de Indentificación Civil.

El referido decreto, expresa en su contenido que, los propietarios de comercios, industrias, etc., exigirán a sus empleados y obreros antes del 15 de diciembre el correspondiente certificado de haber cumplido con esta formalidad.

Existiendo en esta localidad la respectiva delegación regional de esa dependencia provincial, cuyas oficinas para la atención del público funcionan en la casa municipal, los interesados —extranjeros residentes, patronos u empleadores comprendidos en esta disposición—, podrán concurrir a solicitar informes a la misma, de 8 a 12 horas, diariamente.

Dr. SALVADOR SALLARES MEDICO CIRUJANO HUMBERTO 1º 163 — U. T. 35 F. VARELA	Dr. LUIS BRAVO ZAMORA MEDICO CIRUJANO JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 10 F. VARELA
--	---

Dr. HECTOR J. NIÑO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDULFO"
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
BmÉ MITRE 160 — U. T. 180 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI MEDICO CIRUJANO Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 203 F. VARELA	Dr. Fco. E. CASTALDO Médico del Inst. Modelo de Clínica Médica J. VASQUEZ 469 — U. T. 10 F. VARELA
---	---

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luisa C. de Gandulfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
BmÉ. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
BmÉ. MITRE 65 — F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y BmÉ. MITRE — F. VARELA

Farmacia LORENZELLI
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
MONTEAGUDO 201 esquina BmÉ. MITRE
U. T. 34 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
JUAN A. CASCARDI e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7
HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO — F. VARELA

TOMASA GONZALEZ PARTERA Se reciben pensionistas HUMBERTO 1º 173 - U. T. 236 F. Varela	LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ PARTERA BmÉ. Mitre 258 - U. T. 217 Florencio Varela
--	--

PROFESORA DE GUITARRA Teoría y Solfeo EGILDA DURANTE Enseñanza sobre métodos modernos. - Dicta calses a domicilio. BmÉ. Mitre 320 — F. Varela	JUAN DURANTE Constructor de Obras Planos - Proyectos - Reformas — Edificación — BmÉ. Mitre 320 — F. Varela
---	---

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

Julio O. Porfiri
Perito Mercantil
ESPECIALIZADO EN OP. IMPUESTO A LOS REDITOS.
Santa Fe 238 — Fco. Varela

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEUMONT

AL GRANO—

Trigo que en los campos estallas y creces y al suave soplo del viento pareces un mar de esperanzas, verde de ilusión, prepara la espiga maciza y pesada, libre de la seca, lejos de la helada, sin polvillo, isoca, piedra ni carbón.

Que no falten brazos para tu cosecha, que del caro envase, no aguentes la mecha y embarquen los trenes todo el cereal;

que en las transacciones no halles un calvario ni sientas la garra del intermediario que ayer engordaba para nuestro mal.

Que con buenos precios al bribón castigues, que del europeo el hambre mitigues sin que faltes nunca en nuestra nación.

Tales los deseos de este que te canta, y que en son de broma la verdad levanta porque "yendo al grano" busca inspiración.

MAS FEMINIDAD—

La mujer que mucho sabe y opina con plena fe

no tiene nunca por qué adoptar un gesto grave, ni querer causar asombro con floridas zancadillas, ni a las personas sencillas mirar por encima el hombro.

Queda mal una mujer cuando esgrime un argumento con el tonante aspaviento de un Catón o un Robespierre.

¿Qué dama no inspira horror si, al tratar un tema franco, usa, en vez de guante blanco, un guante de boxeador?...

Si el argumento es fundado, úselo con miramiento y deje el mal argumento para el biógrafo importado.

SALPICON—

Aunque hay quien en Inglaterra se opone a la exportación, la verdad es que el carbón sigue llegando a esta tierra.

Y nuestro pueblo se alegra, pues fácilmente constata que, aunque de carbón se trata,

no está la cosa tan negra.

Ocurre de cuando en cuando que nuestras autoridades descubren actividades de aquellos que al contrabando dedican sus facultades.

Es a veces una banda la que el contrabando esconde; la autoridad la deslenda, y al contrabando responde con su acción de "contra-bando".

Otra vez han asombrado los géneros estivales con los más fenomenales y chillones estampados.

Se ven extraños pimpollos de espeluznantes colores, y se ven rabiosas flores tan grandes como repollo.

Están echando a perder la primaverales posesía, pues uno no sabe hoy día si se halla ante una mujer o ante una verdulería.

(Reproducción prohibida. Derechos reservados).

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

ALFREDO R. SCROCCHI
ABOGADO
En FLORENCIO VARELA España 28 — U. T. 39 (205)
Todos los días hábiles de 9 a 12 y de 19 a 21 hs.
En LA PLATA: 48 - 874 (Escritorio 53)
Lunes, Miércoles y Viernes de 13 a 17 horas.

ANTONIO P. BENGOCHEA PELENTO
ABOGADO
FLORENCIO VARELA V. Sársfield 59 - U. T. 221 (205)
Martes — Jueves y Sábados de 9 a 11 horas.
CAPITAL FEDERAL Uruguay 790 — U. T. 44 - 5865
Martes y Jueves de 15 a 18 hs.

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencio Varela - F.C.S.
Dr. MANUEL CRESPO GARCIA
ATIENDE DIAS SABADOS DE 10 A 11 hs.

MANUEL R. MURAS
MARTILLERO PUBLICO
— BALANCEADOR Y TASADOR —
LAVALLE 384 U. T. 101 F. VARELA

PEDRO C. OLIVA
Martillero Público
LEANDRO N. ALEM 398 — FLORENCIO VARELA
Compra venta casas - terrenos - campos - haciendas
Hipotecas.

CASA BERNARDO MARTINO — **AGENCIA CHEVROLET**

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.
JUAN VASQUEZ esq. JUÁN B. ALBERDI U. T. 22 FLORENCIO VARELA
REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".
Labado — Engrase con "Mobil Gris" — Cambios de Aceite con "Mobil Oil" — Ajuste de Motores — Chapista para Carrozados — Vulcanización — Gomería.

Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

Fue dictado el decreto por el que se dispone crear el Instituto Nacional de Previsión Social

El Poder Ejecutivo dictó un decreto creando el Instituto Nacional de Previsión Social, de conformidad a las disposiciones contenidas en el decreto de abril 25 de 1944, que al propio tiempo que designa interventores las Cajas Nacionales de Jubilaciones, crea el Instituto Nacional de Previsión Social, organismo destinado a proyectar las normas para la constitución y organización del Instituto, a fin de asegurar el cumplimiento del régimen legal actual, en el sentido de ampliar el número de acción tanto en lo que respecta a la incorporación de nuevos sectores de trabajadores al régimen de jubilación, como asimismo, en lo que respecta a la nueva concepción de la previsión social internacional.

El proyecto fué elaborado por el Consejo Nacional de Previsión, que funciona bajo la presidencia del Dr. Ramón J. Cárcano, habiendo colaborado la Cámara Asesora de representantes de los distintos gremios del país y técnicos especializados en derecho social, en los cálculos actuariales y en la medicina social.

Considerando el decreto que teniendo en cuenta que la orientación del Estado en el campo de la protección biológica y económica de las personas frente a los riesgos sociales y profesionales en función de una solidaridad organizada, y que la política sanitaria debe orientarse hacia la aplicación de la medicina preventiva y curativa destinada al fortalecimiento de la raza, atendiendo al medio familiar y al equilibrio del binomio madre-hijo, estimulando la natalidad y protegiendo a la infancia, es que el Superior Gobierno, por intermedio de la resolución de referencia ha resuelto extender a todo el territorio de la Nación la protección aludida, en el deseo de que todos los sectores sociales actualmente desprotegidos cuenten con el amparo y tutela del Estado.

Instituto autárquico
A continuación se expresa que considerando que el Instituto mencionado es un organismo que por su importancia debe desarrollar una labor fundamental en la vida económica social del país, desde que comprende en la actualidad acerca de un millón de personas y a que en breve plazo habrá de incorporar a dos millones más como motivo de la inclusión del personal del comercio, la industria y actividades civiles, es que el decreto establece que funcionará como entidad autárquica.

Funciones del Instituto
Las tareas del nuevo organismo serán: 1º Organizar la prevención de los riesgos cuya realización priva al trabajador de su capacidad de ganancia y de sus medios de subsistencia.
2º — Restablecer lo más rápido y completamente posible la capacidad de ganancia, pérdida o reducida, como consecuencia de enfermedad o accidente.

3º — Proporcionar los medios de existencia necesarios en caso de cesación o interrupción de la actividad profesional o accidente, de invalidez parcial o total, transitoria o permanente, de origen natural o profesional, de cesantía o paro forzoso, de vejez o muerte.

4º — Velar por el bienestar social y económico de la familia y en particular de la madre y el niño.

5º — Atender todo riesgo social o profesional que ocasione pérdidas o insuficiencia de la capacidad de ganancia.

Competencia del Instituto
Será de competencia del Instituto:

1º — Dirigir y administrar los organismos de previsión social considerados en las leyes nacionales de jubilaciones, como asimismo los que se crean en el futuro.
2º — Proyectar las prestaciones que no previstas; recaudar los recursos; disponer la inversión de fondos

y exentas y asociar a los poderes públicos en materia de previsión.
3º — Aplicar la medicina social conforme a los métodos preventivos y curativos, rehabilitación y readaptación.
4º — Organizar el sistema de la jubilación individual y colectiva y de préstamos ordinarios e hipotecarios en beneficio de los afiliados.

Organos del directorio
La autoridad superior del Instituto será un directorio integrado por un presidente designado por el Poder Ejecutivo; 6 directores gubernamentales; 3 vocales representantes del personal afiliado y 3 vocales representantes de los empleadores. Los primeros durarán seis años, mientras que los restantes durarán un año y serán nombrados por sorteo de losadores y tomadores de tramGremial.

La Cámara Gremial estará constituida por un presidente y un vicepresidente designados por el Poder Ejecutivo; durarán seis años y los representantes de los empleadores y del personal afiliado a las distintas cajas que se denominarán gremios. Los representantes gremiales serán designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de las organizaciones que integran cada sección; durarán seis años en sus funciones y deberán ser argentinos nativos o ciudadanos naturalizados afiliados al Instituto.

Las divisiones
El decreto, después de referirse a reservas de los cargos, empleos e incompatibilidades y a la tarea del Consejo Técnico crea las siguientes divisiones:

1º — De previsión social, según los gremios; 2º de previsión social, según los riesgos; 3º, de inversiones; 4º, de medicina preventiva, curativa y readaptadora, y 5º de cultura social. Las divisiones de referencia están detalladamente especificadas en el decreto.

Funcionamiento de las actuales Cajas

En cada una de las cajas de jubilaciones, que en adelante se llamarán secciones, funcionará una Junta Seccional, constituida por los mismos representantes de los empleadores y del personal afiliado de la sección que integran la Cámara Gremial, presidida por un jefe que designará el directorio de los funcionarios superiores de las secciones, que por la primera vez serán nombrados por el Poder Ejecutivo. Se establece que en ningún caso el directorio podrá autorizar o permitir la inversión de fondos ajenos a los que establecen las leyes respectivas.

Confirmación del personal actual
Se dispone confirmar a todo el per-

sonal que trabaje en las cajas de jubilaciones y demás secciones que existieren al personal administrativo del Consejo Nacional de Previsión Social y de la Cámara Asesora, cuya labor ha finalizado desde la vigencia del decreto dado a conocer en la fecha.

Los procedimientos
El directorio es el encargado de acordar o negar los pedidos de jubilaciones y pensiones. Contra sus resoluciones podrá interponerse el recurso de revocatoria junto con el de apelación en subsidio, o bien el de recurso de apelación para ante la Cámara Federal.

Cuando el interesado entendiéndose que la prestación acordada es inferior a la que estima, podrá solicitar al directorio le liquide y abone de inmediato el beneficio reconocido, sin perjuicio del recurso interpuesto y de la resolución definitiva que dicte el Tribunal. Si el recurso favorece al recurrente, el Instituto liquidará y abonará la diferencia resultante, con efecto retroactivo a la fecha del primer pago efectuado.

Sanciones punitivas
Cuando los empleadores o entidades patronales no depositen en la respectiva sección la cuota descontada a sus trabajadores, en concepto de aportes, incurrirán en el delito de defraudación, debiendo pasar los antecedentes a las autoridades competentes.

Tarea específica
Además de la tarea que le es asignada al Instituto, conforme se expresa anteriormente, el decreto-ley determina un plazo de dos años para el estudio de las bases económicas y legales de un régimen general y uniforme de retiros e indemnizaciones que comprenda a las Cajas actuales, mediante los ajustes financieros y legales correspondientes.

La referida tarea deberá cumplirse sin disminuir las prestaciones vitales mínimas que acuerdan las leyes vigentes y tratando en lo posible, de aumentar las insuficientes.

Deberá también estudiar y proyectar la extensión de iguales beneficios a los gremios y actividades actualmente desprotegidas, correspondiéndole asimismo estructurar y realizar la reorganización y centralización administrativa de las diversas secciones que componen el Instituto.

Disposiciones de orden público
El decreto-ley deroga todas las disposiciones de las leyes referentes a jubilaciones en cuanto se opongan al mismo y declara que sus disposiciones son de orden público.

BORDADORA A MAQUINA Singer — con muestras — NECESITO. Inf. Leonor López, calle Juan de la Cruz Contreras entre España y Monteagudo. Fco. Varela.

Bodegas y Viñedos
— de —
S. PANASCI e HIJOS
VINOS especiales de "LA COSTA"
PEDIDOS: Por correspondencia a F. VARELA, F.C.S.

Materiales de Construcción - Muebles - Artefactos eléctricos y objetos varios - Nuevos y usados
Visite nuestro local: AV. SARMIENTO 226 - F. Varela
SE ACEPTAN CONSIGNACIONES
Se compran por encargo alambre tejido (mallé gruesa y fina), alambre liso y de púa, postes y tirantones en Gral. Por Alambre liso "SAN MARTIN" pagamos ALTO PRECIO el kilo, (usado o nuevo).

Casa "SCROCCHI" COCHERIA
SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJA PRECIO.
U. T. 39 — FLORENCIO VARELA
Sucursal en Quilmes:
C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Casa "COPANS"
MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.
YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

Corralón de maderas y materiales de construcción
— DE —
ABEL L LOPEZ
DEPOSITO DE FORRAJES
• PINTURERIA
• FERRETERIA
Y
• ELECTRICIDAD
Reperto a Domicilio
Ventas por Mayor y menor
La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.
Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD
U. T. 155 - F. VARELA

SUS TAREAS DOMESTICAS,
sin la ayuda de sus aparatos eléctricos, se recargarían y Ud. vería disminuida su propia comodidad.
Evítelo!... El manejo correcto y el arreglo por un electricista competente, de cualquier deterioro, le permitirán seguir realizando perfectamente sus quehaceres cotidianos.
COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

32 Quintas Sobre el cruce de dos importantes carreteras
Bs. As. - La Plata y Bs. As. Mar del Plata - Km. 24
Se rematarán el Domingo 5 de Noviembre
Excelentes tierras pertenecientes a la Suc. de don EUGENIO BAROSELA. Bien ubicadas con frente hacia esas dos importantes rutas de acceso a la C. Federal, Avellaneda, La Plata, y pueblos limítrofes.
Sobre las mismas — A LAS 16 Hs. — y bajo carpa.
SIN BASE — EN 120 MENSUALIDADES. (Sin interés)
Hermosas lomas de apto destino para industrias, casas quintas, o comercios por su envidiable ubicación adyacente a esos importantes caminos, en cuya zona de radicación existe servicio de luz eléctrica y fuerza motriz.
CARLOS ALBERTO AGOTE
Martillero Público
Condiciones de venta: 2 % de comisión. Se abonarán 3 mensualidades en el acto, más otras 3 al escriturar; las restantes del 1 al 10 de cada mes. Compras al contado se hará un 20 % de descuento en el acto de escrituración, sobre total de compra.

... una tan negra.
... cuando en cuando
... autoridades
... actividades
... que al contrabando
... facultades.
... una banda
... contrabando escondido
... la debanda,
... responde
... de "contra-banda".
... an asombrado
... ativas
... temenales
... tampedos.
... años pimpollos
... colores,
... las flores
... repollos.
... a perder
... poesía.
... de hoy día
... una mujer
... tulería.
... prohibida. Derechos
... ZI
... C. FEDERAL
... CHI
... PLATA:
... (escritorio 53)
... y Viernes,
... 17 horas.
... LENTO
... FEDERAL
... T. 44 - 5955
... 15 a 18 hs.
... VARELA
... AL
... a - F. C. S.
... CIA
... l hs.
... VARELA
... ARELA
... endas
... ROLET
... ARELA
... e Moto.

FABRICA DE SODA
 — DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
 Agentes de la Cerveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILZ GARGANTINI
 PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI
 UNION TELEF. 125 F. VARELA

Zapateria
MAYUYO
 EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTACION

EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.
 MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO
 SECCION FABRICACION DE
 CARTUCHOS DE CAZA
 U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.
 VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).
 VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
 Envasados y Sueltos
 PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON
 REPARTO A DOMICILIO
 VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS"
Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
JUAN ALBARELLOS
 Concesionario: CERVEZA PALERMO
 U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"
 Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.
 Su Nuevo Propietario
DOMINGO GIORDANO
 U. T. 202 FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"
 DE
MOLINERO Hnos. y Cía.
 MONTEAGUDO 2 FLORENCIO VARELA
 U. T. 102 F. C. S.
 OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

CAFE — BAR — BILLARES
"LOS VASCOS"
 — de —
BIDART y GOYENESPE
 Salón de Billares con 2 mesas de medio match
 CANCHA DE BOCHAS
 JUAN VASQUEZ 245 al 47 U. T. 83 - F. VARELA
 (Frente a la Estación F. C. S.)

GRAN DESPENSA "LA ESTRELLA DEL SUD"
 — de —
CARLOS FURBATO
 Ferretería y Bazar en general — Especialidad en artículos comestibles — Conservas — Aceites — Vinos y licores.
 Avda. SAMIENTO 198 — U. T. 128 — F. VARELA
 (Villa Susana)

ALMACEN Y RESTAURANT
"GIAMBRUNO"
 de M. & F. VALDEZ
 COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
 CANCHA DE BOCHAS CERRADA
 U. T. 58 — FLORENCIO VARELA
 Camino Afirmado — KILOMETRO 19

Cine Palais
 MASANA SABADO 4 a las 20.45 y DOMINGO 5 a las 17.15 (vermouth) y NOCHE a las 21 hs.
 —NOTICARIO NACIONAL.
 —LOS DOS RIVALES - con Luis Sandrini, Hugo del Carril y Alicia Barrie.
 —CASI UN SUEÑO - con María Duval, Miguel Gómez Bao, Ricardo Passano y Rafael Fontaura.
 JUEVES 9 — TARDE y NOCHE
 —7 y 8 episodio del "CAPITAN MARAVILLAS"
 —CHINA - con Loreta Young.

Centro Cultural Sarmiento
 ALTO RELIEVE ALCANZO EL ACTO CULTURAL REALIZADO EL DOMINGO

Ante calificado y numeroso auditorio, celebró el domingo último el acto cultural auspiciado y patrocinado por esta entidad, cuyo anuncio previo, había despertado singular expectativa en los círculos locales afectos a las manifestaciones de arte y cultura intelectual.
 La presencia del embajador cultural británico Sir Eugen Millington Drake y del actor nacional Enrique de Rosas en el proscenio de esta entidad, justificó ampliamente esa expectativa, compensando con largueza la apatencia del auditorio por captar las expresiones artísticas de ambas calificadas figuras.
 Enrique de Rosas, interpretando a Shakespeare en fragmentos de sus inmortales obras, reeditó en ambas incursiones en el proscenio su fino sentido interpretativo, con clara dicción y expresión fonética maestra. Millington Drake, en su tema, cumplió la meritoria labor que incumbió a su embajada de la cultura británica en los países sudamericanos, con esa sobriedad típica de su tierra, no exenta del concepto galano y medido,

en cuya emisión, puso la nota simpática de su acento castellanizado, fluido y sin esfuerzos vocales. Las joyas de la poesía inglesa, desde Shakespeare hasta Kipling, que en sí conformaban el tema de su disertación, lucieron las galas de su riqueza poética al fluir de su labio cálido y expresivo. La tónica en su expresión fonética, fué indudablemente lo que más admiró el auditorio en este culto difusor de la poesía inglesa, sobre todo, en el decir de las traducciones versificadas en castellano.
 LLAMADO A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EL PROXIMO DOMINGO
 Proyecto de Ampliación y Modificación del Edificio Social
 El próximo domingo 5 del etc., a las 9 hs., han sido citados los asociados de esta entidad local para celebrar Asamblea General Extraordinaria, cuyo orden del día a tratarse en la misma, es el siguiente:

- I. — Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- II. — Edificio social:
 - a) Consideración del proyecto de ampliación y modificación.
 - b) Financiación de la suma a invertir en la realización del proyecto de ampliación y modificación.
- III. — Incorporación a los Estatutos Sociales de un artículo complementario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Decreto provincial N° 9991, reglamentario de la Ley 4688.
- IV. — Designación de tres Asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta H. Asamblea Extraordinaria.

VERANEE EN MAR DEL PLATA
 CONFORTABLEMENTE ATENDIDO

"Hotel Lucarno"
 — de —
JÓSE P. LUCARNO
 Ubicado frente a PLAZA LURO en el corazón de la ciudadela balnearia y a 4 cuadras del mar.
 Calle San Luis 1652 — U. T. 5268 - Mar del Plata

MANUEL R. MURAS
 REMATARA en Villa Zeballos, calle A. W. Pieres, dos amplias casas para refaccionar o demoler, galpón y molino. EL DOMINGO 26 del etc., a las 17 horas. Sobre la misma. BASE \$ 3.500.— m/n.

Florerías Bielsa
 Atiende permanentemente pedidos de su especialidad artística
 RAMOS DE NOVIAS — CANASTAS
 — PALMAS — CORONAS —
 Solicite telefónicamente a 131 - Varela
 JARDINES: en VILLA SUSANA, frente a "El Recreo"
 Casa Matriz: MONTES DE OCA 1385 — C. FEDERAL
 U. T. 1981 - Barracas

VENDO AUTO FOREL
 Modelo 38 - 6 cubiertas, muy buen estado, o CAMBIE ESTE POR TERRENO bien ubicado en la planta urbana del pueblo. Trátese Boccuzzi 170 - F. Varela.

PELUQUERIA "RICARDO"
 Servicio exclusivo para Caballeros y Niños
JUAN VASQUEZ 207
 F. VARELA

CASA PEITI
 Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales
 Taller de reparaciones
 SE ACUERDAN CREDITOS
Humberto 1° 136 - F. Varela

CARPINTERIA MECANICA
 — de —
MARTIN SPINARDI
 Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.
 Vázquez y 25 de Mayo
 F. Varela

Casa "De Gottardo"
 Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. En su nuevo local:
 Av. SAN MARTIN 343-345
 Florencio Varela

SUMAMENTE BARATO!
 Excesivamente económico. Puede usted vestirse bien y a la moda
EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA
 para hombres y señoras
 — de —
NORBERTO MALLATO
 le brinda esa oportunidad
VISITEL OL... en
 Calle MONTEAGUDO 327

Instalaciones de bombas y molinos
 Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.
FRANCISCO ANTONINI
 Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

AGENCIA DE LOTERIA
"La Favorita"
 AHORA EN:
 MONTEAGUDO N° 194
 F. VARELA

"EL RECREO"
 — de —
ROQUE ANGAROLA
ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS
 Av. S. Martín y Humberto 1°
 — REPARTO A DOMICILIO —
 U. T. 115 — F. VARELA

PRODUCTOS
Y. P. F.
 •••
 NAFTA, KEROSENE, AGRICOLA Y ACEITES.
 Agente:
PEDRO F. BERNASCHINA
 U. T. 171 — B. Mitre 278
 FLORENCIO VARELA

Perlas Preciosas

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Sarmiento.

TARDE

El ángel de la tarde pasa sobre las flores...
 El alma del ensueño canta su melodía...
 El órgano y el cielo al apagarse el día,
 prolonga una agonía de exquisitos colores.
 En el balcón las vírgenes beben brisas y amores.
 El ángel de la tarde va por el alma mía...
 Sobre rosas y vírgenes descendi lenta y fría
 una lluvia adorable de nevados blancos.
 En el jardín se inclinan las rosas lentamente,
 y el alma de Schumann y, al cruzar el am-
 biente cosas muy vagas de una incalculable pena...
 No se donde, una niña va a morir, dulce y buena...
 Alma, pon un registro en tu libro de oro,
 va a recoger el ángel el ensueño que flores.

ALBERT SAMAIN.

SOLEDAD

Soledad sabe una copla
 que tiene su mismo nombre:
 Soledad.
 Tres renglones nada más:
 Tres arroyos de agua amarga,
 que van cantando, a la mar.
 Copla tronchada, tu verso
 primero, donde estará?
 Que jardinerito loco
 con sus tijeras de plata
 le cortó al ciprés la punta
 Soledad?
 Qué ventolera de polvo
 se llevó la veleta,
 Soledad?
 O es que, por llegar más pronto,
 te viniste sin sombrero
 Soledad?
 Y total, que más da?
 Tres versos; para qué más?
 Si con tres sílabas bastan
 para decir el vacío
 del alma que está sin alma:
 Soledad!

José María Peman.

MI CORAZON AL DESNUDO

El primer desconocido tiene derecho a hablar de sí mismo con tal de que sepa divertirse. Resultaría quizá muy dulce poder ser víctima y verdugo alternativamente.
 El dandy debe aspirar a ser sublime sin interrupción. Debe vivir y dormir delante de un espejo.
 Sentimiento de soledad desde mi infancia. A pesar de la familia y en medio de los condiscipulos, sobre todo, sentimiento de destino eternamente solitario. Sin embargo, gusto vivísimo por la vida y por el placer.
 Hay que trabajar, sino por gusto, al menos por desesperación, ya que, pensándolo bien, trabajar es menos aburrido que divertirse.
 No existen más que tres seres respetables: el sacerdote, el guerrero, y el poeta. Saber, matar y crear. Los demás hombres son pecheros y trabajadores forzosos, nacidos para la cuadra, es decir, para ejercer lo que se llama una profesión.
 Lo fastidioso del amor, es que es un crimen en el que no se puede prescindir de un cómplice.
 Dicen que tengo treinta años; pero si he vivido tres minutos en uno, no tengo acaso noventa años?

(De: Prosa Escogida, de Carlos Baudelaire, ca t. No 4934).

NUEVA ERA

Página 4

Este dentro de la colectividad humana existe la posibilidad de salvar la libertad interior, la de la trahición y la del sentimiento. No obstante, la exclusión del trabajo y del combate, la exclusión de cualquier actividad.

(ARIEL)

LA CULPA

Caminámbamos juntos... Que dolor es el mío,
 que logra mantenerse dentro del corazón...
 Y, bajo el cielo oscuro, se me antojaba día
 un confidente trágico de mi desolación.
 Ah! Yo hubiera querido ser menos que una ola
 ese grano de espuma que parece rubí
 para desvanecerme, para dejarte sola,
 para que no supieras lo que pasaba en mí...
 Y hoy amo tu recuerdo, hoy que todo me hastia,
 reflexiono soñando con tu cuerpo de nieve,
 no fué por culpa de ella ni fue por culpa mía...
 Todo lo mata el tiempo; y el amor que es tan leve
 como el glóbulo que hace la gota cuando llueve,
 no resiste el pesado rodar de cada día...

FEDERICO A. GUTIERREZ.

PEQUENA BIOGRAFIA

Arturo Toscanini
 Arturo Toscanini, uno de los más célebres conductores italianos, nació en Parma, el 28 de marzo de 1867.
 Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal, e hizo su debut a los 18 años como violoncelista en una orquesta. Esto fué en Río de Janeiro. Su notable memoria le permitía tocar sin papel su parte después de algunos ensayos. Una noche, debido a una desavenencia respecto al conductor, estuvo amenazada la función de ser suspendida, hasta que el joven Toscanini, literalmente arrastrado por sus colegas, fué llevado al pupitre del director. La ópera era "Aida". Toscanini condujo sin partitura y, al caer el telón final, fué objeto de una ovación delirante. Pronto se le reconoció este gran don, ello decidió su carrera, y, constantemente, ha subido la escalera de la fama, como conductor.
 Cerca de 20 años ha conducido

la ópera en el Metropolitan de Nueva York, donde no sólo ofreció representaciones supremas de las grandes óperas, sino también de muchas obras maestras, que estaban casi olvidadas. Previamente a este puesto, tuvo el de director del Teatro de La Scala de Milán.
 En 1927 fué nombrado conductor principal de la Orquesta Sinfónica Filarmónica de Nueva York, puesto que renunció en 1936.

Las facultades de Toscanini exceden a lo que puede expresarse con palabras. Su solo propósito es la perfección. Una orquesta o una ópera conducida por su batuta está tan cerca de la perfección cuanto es humamente posible.

EL AMOR Y LA MUJER

En amor, la gloria de los hombres consiste en ser amados por muchas mujeres.
 La gloria de las mujeres consiste en amar a un solo hombre.
 ¡Cuánto has tardado! Qué

SÍMBOLO

En medio de un derrumbadero, en una especie de valle enclavado en un día no lejano una inmensa de baronismo y sacrificio. Era liviano su semilla confundida en un desamparado, entre la y traquetando por los vientos, acotado por la ventisca de nieve, do y solitario era la única cosa viva en aquel paramo horrible. Le vi desde lejos en unos de mis agrestes pasmos y me impresionó al énfase de acercarme. Estaba en una eminencia formada por muy dura corteza, cual verdaderos tentáculos enlazaban de apretado abrazo los peñascos más próximos; su nudoso tronco tan recientes, que mostraban a través de la corteza áspera y negra el verdor interno del árbol; roída por las rachas invercubierta de lepra. Silbaba el viento en aquel callejón de la montaña y toda la madera de su carne crujió y se quejó.
 Ah! pensaba yo, como debía sufrir en esas noches tempestuosas de la cordillera, cuando reumbaba el trueno hallando eco en todas las cimas, como debía sufrir cuando las montañas cargadas de electricidad negativa, atraen el rayo que las decapita; o cuando, desmelenada y loca, corre y muge la tormenta por todo el ámbito del Ande, arrastrando tras sí torbellinos de nie tormentosa de sus raíces, queriendo a toda costa conservar su vida y realizar su destino!

Jóvenes: Seamos como el árbol, humilde pero fuerte, del espinillo. Os habéis fijado un camino, seguidlo, luchad, esforzaos, no dejéis penetrar en vuestros corazones el desaliento. Aún más: que vuestros corazones no se endurezcan con la dureza de la prueba. Como el árbol del espinillo, sed rugosos y duros por fuera, y de pulpa blanca en el interior. Y si a pesar de todo no alcanzáis el fin propuesto, si se desata sobre vosotros la tormenta, y todo lo que creáis seguro vacía a vuestro alrededor, luchad con desesperación, porque la desesperación consigue a menudo lo que el amor no puede y si resistís, como el árbol de mi símbolo, al llegar la primavera, os cubriréis de flores y os cargareis de frutos.

ERNESTO SOTO AVENDASO.

YA FLECHA

I
 No sabía de donde ni en que hora vendría la flecha a clavarse en el pecho.
 Vendrá, Vendrá! —decíame a mí mismo, pero como hoy me abandona el júbilo mañana me entregará al dolor. Vida es la angustia y vida el goce. Una misma savia nutre la rosa y la espina.
 No sabía de donde vendría la flecha. Y vino.
 Ya sangran mi espíritu y mi carne, pero de pie ante el mundo grito: Vivir intensamente sin temer el dolor! Una misma savia abre la rosa y alarga la espina.

ANVERSO Y REVERSO

II
 Tu alma y mi alma. Tú en mí, yo en tí; nudo fuerte, nudo maestro.
 No hay alfanje capaz de cortarlo ni dedos para desunirlo. Antes, quebrado el acero y ceniza la mano.
 Tú en mí, yo en tí: nudo fuerte, nudo de infinito. Ni afiladas lunas de angustias, ni días de júbilo, para desgastarlo. Ante la luna en mares de púrpura y los días signados por nieve y ceniza.
 Tú en mí. Yo en tí. Nudo fuerte, nudo de eternidad.
 Mira estos ojos donde el llanto arde, mira estas manos lividas, prueba el zumo de retama de mis palabras; y sabrás que en un solo instante, en uno solo...

(De: Poemas de la Arcilla y el Ala, de Rosario Beltrán Nuñez, No 6858).

ESO ERES TU

I
 El vigor de sus brazos incansables con que forjan del mundo su progreso; de sus mentes la luz que de las sombras las ideas creadoras va surgiendo.
 Para tí sola.
 Porque su anhelo, sus esperanzas, sus mil desvelos, la gloria misma que alza sus nombres; su amor, su vida, su credo.
 Eso eres tú, mujer, para los hombres.

II
 El suspiro aromado de las flores, la caricia del sol en el ocaso, la beatífica luz de las estrellas, de las olas su vaivén acompasado.
 Con lo que sueña, su ideal humano, todas sus risas, todos sus llantos, la intensa llama de su alma inquieta, la armonía que fluye de su canto.
 Eso eres tú, mujer, para el poeta.

III
 La criatura mortal con que cerrara la sublime creación del Universo, hecha mitad con cosas de su mundo, otra mitad con cosas de su cielo, y de lo suyo sus sentimientos.
 La excelsa lumbre que al orbe inmenso ilumina con él en su camino; la que por quien le amamos y creemos.
 Eso eres tú, mujer, para el Divino.

IV
 La fecunda semilla de su fruto que hace inmortal al orbe en su existencia el eterno crisol do se amalgaman las virtudes del cielo y de la tierra.
 Cofre que guarda el preciado néctar con que el alma se embriaga cuando sueña, y que a los hombres a beber convida en su copa de novia, esposa y madre. Excelsa.
 Eso eres tú, mujer, para la vida.

HECTOR LUCARNO.

Mar del Plata, noviembre de 1944.

Gustos - Calidad y Precios TIENDA LA CENTRAL
 FLORENCIA VARELA
 MONTEAGUDO 101 al 107

DE TURNO SABADO 4 Y DOMINGO 5 DEL CTE.

Farmacia "BOCCUZZI" - España esq. N. Bocuzzi - U. T. 50 - Varela

Chatita Chrysler

Recien construida - 3 gomas buenas y 2 regular estado. SE VENDE MUY BARATA Tratar: Estación de Servicio Y. P. F. - F. Varela.

SEÑORA!... SEÑORITA!...

Para arreglo de su sombrero, consulte a "ZULMA"

Vainillas, Festones, Plizados, Forrar botones. Limpieza y arreglo de sombreros de hombres

ZULMA

Atiende los días MARTES y VIERNES, después de las 15 horas.

Humberto 1º 44 - F. Varela

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás camas, etc.

Acepto encargos para adquirir cotines y lana

JUAN JENDRA

Dorrego 68 - F. Varela Frente a la fábrica de tejidos

Casa "Mary Rose"

TINTORERIA

- de -

F. J. Oca y R. S. Romero

Limpieza, Planchado y Teñido de Trajes - Vestidos - Sportretodos - Tapados - etc. Librería - Comisiones

Montegudo 136 - F. Varela

Almacén "El Centro"

- de -

JOSE M. PARENTE

AVISAS: A las familias del pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a las innovaciones comerciales y reformas introducidas en la casa, puede satisfacer ampliamente todas las exigencias del hogar. Montegudo esq. Humberto 1º U. T. 136 - Fcio. Varela

TALLER MECANICO de PAULINO LANDO

Ajustes - Dinamos - Reparación y carga de Baterías - Soldaduras Autógena - Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226

U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

ENLACES-

-Mañana, sábado 4 del cte., se efectuará la boda de la Srta. Alicia I. Delnero con el Sr. Silverio Ojeda, en cuyo acto legal actuarán de testigos la Sra. Fortunata O. de Monteiro y el Sr. José Monteiro.

NACIMIENTOS-

-Susana Edith se llama una nena nacida en el hogar de los

esposos Burgos-Fontanetto.

-Ruben Jorge es un varón nacido en el hogar de los esposos Ganin-Risso.

DEFUNCIONES-

-El jueves 26 de octubre dejó de existir a la edad de 65 años, la Sra. María C. de Soage, ascendiente de una vieja y conocida familia de esta localidad. Nuestro pésame.

En la Escuela N.º 6 de este distrito se celebrará el Día de la Tradición el domingo 12 del cte.

SERA BENDECIDO EL MASTIL Y LA BANDERA DE LA ESCUELA

Almuerzo y Fiesta Criolla

Organizada por el personal directivo y docente de la Escuela N.º 6 de este Distrito, y con la eficaz colaboración de los miembros integrantes de la Comisión Cooperadora de ese colegio, se realizará el domingo 12 del cte. mes la celebración del "Día de la Tradición".

El programa preparado al efecto para ese día, se iniciará a las 10.30 hs., y comprende el siguiente desarrollo: I Himno Nacional. II El Sr. Alejandro Vaccari, en nombre de la C. Cooperadora hará entrega a la Dcción. de la Escuela del mástil y la bandera. III Bendición del mástil y la bandera por el Rdo. Cura Párroco Dr. Luis Vázquez. IV Ceremonia de izar la bandera. V Ofrendas florales. VI Palabras del Sr. Director. VII "Azul y Blanca" - poesía, por el niño Alejandro E. A. Vaccari. VIII Marcha y desfile. Apadrinarán la ceremonia de inauguración del mástil, el Sr. Comisionado Municipal, Dr. Carlos María Cabello, y la Sra. Haydée L. de Tarragó.

Después de esta celebración, se realizará en la quinta "La Ly-

dia" -contigua a la escuela y gentilmente cedida por su propietario Sr. Comotti-, un almuerzo criollo que será amenizado con números de canto y bailes nacionales. Por la tarde, a las 16 horas, se correrán carreras de sortijas por diversos y valiosos premios.

La comisión organizadora de esta fiesta criolla, hace notar que se han establecido los precios de \$ 2.50, \$ 2 y \$ 1.50 en concepto de cubierto para caballeros, damas y niños, respectivamente, que concurran al almuerzo criollo, cuyos participantes deberán concurrir munidos de cubiertos. Además, advierte que, desde las 10 hs., circularán ómnibus para el traslado de pasajeros desde la estación F. Varela del F. C. Sud.

VOITURETE FORD

Modelo 1930

Gomas y motor en perfectas condiciones SE VENDE

Inf. Peluquería FELIZZOLA F. Varela

FIAMBRES FRESES DESDE \$ 1.80 EL KILO PARA SOCIEDADES Y CLUBS PRECIOS ESPECIALES SE RECIBEN TODOS LOS DIAS

- EN -

"LA MOLINERA"

MONTEAGUDO 189 - U. T.154 - F. VARELA

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F. DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE - U. T. 140 - F. VARELA

Lavado - Engrase - Accesorios - Lustrado de coches - Venta de Productos Y. P. F.

Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"

EQUIPO ELECTRO LUX

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

Señora!... Señorita!...

Prefiera nuestros hermosos cortes de seda a tono con las exigencias de la moda

YA TENEMOS UN GRAN SURTIDO DE "FIRMETEX" y "DISMALIN"

Y muchos géneros de diversas marcas y gustos exclusivos de nuestra selección

SON TODAS TELAS ESTAMPADAS DE ULTIMA MODA Y GARANTIZADAS POR SU CONSISTENCIA Y RESISTENCIA A LOS RIGORES DEL LAVADO.

SIEMPRE SIGUE EL 10 % DE DESCUENTO EN TODAS LAS MERCADERIAS

CASA GUTANI

MONTEAGUDO 167 AL 71 - U. TELEF. 46 FLORENCIO VARELA

Otra Primicia

Discos Victor



RECIEN RECIBIDOS! Más de 500 GRABACIONES BAILABLES de gran actualidad.

SEGUIRAN LLEGANDO:

Los nuevos éxitos grabados en discos, a medida que sean ejecutados por sus autores, y con anterioridad a su aparición.

UNICO CONCESIONARIO

OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117 - Fcio. VARELA

Ya estan a la vista

Las sedas que harán de Vd. la más distinguida y seductora de las damas que saben vestir.

Tienda El Morenito

El palacio de las sedas la espera a Vd. SEÑORA o SEÑORITA para someter a su consideración 500 GUSTOS DE HERMOSOS ESTAMPADOS Cortes únicos sin repeticiones a precios de verdadera oportunidad

Vea nuestro famoso "SHANTUNG" de hilo y seda en colores del momento.

Tienda "EL MORENITO"

MONTEAGUDO 1 - U. T. 233 - F. VARELA

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO é Hijos

Saludan a su vastísima y distinguida clientela y les comunican que en la presente temporada podrán adquirir en sus viveros la variedad de especies seleccionadas en:

Frutales, Forestales y de Ornato para Parques y Jardines

U. T. 158 - F. VARELA

CIENTO ONCE

CIGARRERIA - LOTERIA - LIBRERIA

Artículos para colegiales - Utiles de escritorio - Tabacos extranjeros de calidad y de fabricación nacional.

MONTEAGUDO 111

F. VARELA